



11. ENVIAR MATERIAL DE CAPACITACIÓN

En los casos en los cuales existan personas convocadas a la capacitación que no asistieron a ésta, es necesario que los funcionarios designados de las dependencia de la SED Córdoba, le haga llegar la documentación soporte entregada durante la capacitación, para ello es válido el medio de comunicación disponible por la Secretaría de Educación.